





Seminario EL EXPOLIO DE BIENES CULTURALES

Universidad Pablo de Olavide Sevilla, 23 y 30 de marzo de 2022 Lugar de celebración: Aula Virtual



ORGANIZACIÓN:

Proyecto de I+D+i "Ruinas, expolios e intervenciones en el patrimonio cultural" (ref. UPO-1264180).

Proyecto financiado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) y por la Consejería de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades, de la Junta de Andalucía, en el marco del programa operativo FEDER Andalucía 2014-2020 (objetivo específico 1.2.3. "Fomento y generación de conocimiento frontera y de conocimiento orientado a los retos de la sociedad, desarrollo de tecnología emergentes", porcentaje de cofinanciación FEDER 80%).

COORDINACIÓN:

Luis Pérez-Prat Durbán, Catedrático de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales de la UPO.

Zara Ruiz Romero, Investigadora Postdoctoral (PAIDI 2020, Junta de Andalucía) de la UPO.

INFORMACIÓN E INSCRIPCIÓN: zmruirom1@upo.es

Fotografías: © The Trustees of the British Museum.











MIÉRCOLES 23 DE MARZO DE 2022

16,00-16,45. "La defensa del patrimonio histórico en sede penal: problemáticas", **Yolanda Ortiz Mallol**, Fiscal Delegada de Medio Ambiente, Fiscalía Provincial de Sevilla.

17,00-17,45. "La lucha contra el expolio de bienes culturales", **Montserrat de Pedro Esteban**, Jefa de la Brigada de Patrimonio Histórico de la Policía Nacional.

18,00-18,45. "Expolio y contrabando de bienes culturales", **Cristina Guisasola Lerma**, Profesora Titular de Derecho Penal de la Universidad de Valencia.

19,00-19,45. "What Criminology can tell us about the Trafficking of Latin American Antiquities", **Donna Yates**, Associate Professor in the Department of Criminal Law and Criminology at Maastricht University.

20,00-20,45. "El expolio de obras de arte en la República romana: una aproximación jurídica a propósito de la acusación de Cicerón contra Verres", **Macarena Guerrero Lebrón**, Profesora Titular de Derecho Romano de la Universidad de Sevilla.

MIÉRCOLES 30 DE MARZO DE 2022

16,00-16,45. "El expolio de bienes culturales en caso de conflicto armado", **Soledad Torrecuadrada García-Lozano**, Catedrática de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales de la Universidad Autónoma de Madrid.

17,00-17,45. "Expolio subacuático en los asuntos *Mercedes* y *Louisa*: ¿pretérito y futuro imperfectos?", **Mariano Javier Aznar Gómez**, Catedrático de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales de la Universidad de Valencia.

18,00-18,45. "Expolio de bienes culturales y normas internacionales, en tiempo de paz", **Antonio Lazari**, Profesor Titular de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales de la Universidad Pablo de Olavide.

19,00-19,45. "El *Codex Trujillo* del Perú, ¿patrimonio español, peruano... o compartido?", **Zara Ruiz Romero**, Investigadora Postdoctoral (PAIDI 2020, Junta de Andalucía) de la Universidad Pablo de Olavide.

20,00-20,45. "El retorno de los bienes culturales", **Luis Pérez- Prat Durbán**, Catedrático de Derecho Internacional Público y
Relaciones Internacionales de la Universidad Pablo de Olavide.